

TO HAVE ... OR, NOT TO BE

Cuentan que, en cierta ocasión, Miguel de Unamuno pronunciaba una conferencia en castellano sobre el teatro clásico inglés. En un momento de su exposición, alguien le interpeló por qué "españolizaba excesivamente la pronunciación" del nombre de *William Shakespeare*, al hacer referencia a este dramaturgo. *Don Miguel* pidió disculpas... y continuó y terminó su conferencia, en un excelente inglés.

Espero que todos los lectores me concederán el beneficio de la duda, por titular esta columna de manera tan heterodoxa, alterando libremente la celeberrima frase de W. Shakespeare "to be, or not to be".

Ya lo hice en otra ocasión, hace unos años, cuando titulamos el Volumen 5 de la Colección DINTEL de "Gestión del Conocimiento" como "**To know, or not to be**" ("Conocimiento: el oro gris de las Organizaciones").

La presente neoadaptación del título para esta columna, me la ha inspirado el *slogan* que acabamos de utilizar para diseñar una doble página de publicidad (páginas 6 y 7 de este número de ➔), dirigida a la captación de suscriptores para nuestra Revista: **TO HAVE (➔), OR NOT TO BE.**

Este doble juego de las palabras "tener" y "ser/estar", me lleva a dedicar un recordatorio orgulloso, en tanto que castellano-parlante, a la inmensa potencialidad de nuestra lengua cervantina y, en particular, a la clásica distinción de nuestros verbos **SER** y **ESTAR**... que tantos quebraderos lingüísticos aportan a los extranjeros cuando intentan expresarse correctamente en nuestro idioma.

Así, en un redente correo electrónico que he dirigido a nuestra base de datos, "jugueteaba" con el SER y el ESTAR, aliñando todo ello con el término "*seguro*" de una parte, y el término "*duro*" de otra parte.

Efectivamente, resumía mi correo con el siguiente "asunto": *estar SEGURO es lo más importante, porque no "es duro" todo lo que "está duro"*.

Coqueteando con los dobles sentidos que admite nuestra lengua castellana, escribía que: *dicen que "estar seguro, es lo más iseguro!". Pero añadía inmediatamente: en realidad, no es como aquello de que "está duro", lo que "es duro"...porque claro, no es lo mismo SER que ESTAR: "algo puede ESTAR duro, pero no SER duro"*.

El divertimento que me autoplanteé, dentro del mundo de las acepciones terminológicas, puede cobrar como ven incluso nuevas dimensiones bajo la perspectiva temporal, efectivamente. Terminaba mi correo, llevando el "juego de la lengua" al mundo de las propias matizaciones, en cuanto al significado real, según el país (iberoamericano), de un mismo término "en español".

¿Qué me dice?, por ejemplo, de los *embarazosos* significados del *inofensivo* (en España, y para los españoles) término castellano "coger". Como incluía en mi correo: le permito que me "atrape", pero no que me "coja".

Si quiere, hoy a lo sumo, le invito a leer las diferentes acepciones según la RAE de los términos "*seguro*" y "*duro*", a los que también he dedicado de algún modo, éste su "RINCÓN". Pero estos, discúlpeme, serán sus "*deberes/homeworks*" para el mes de octubre.